

## ¿Qué representa la COP22 para los negocios en México?

Por: Jesús González,  
Socio Líder de Asesoría en Sostenibilidad  
de KPMG en México  
[asesoria@kpmg.com.mx](mailto:asesoria@kpmg.com.mx)

Visita: <https://www.climatetalkslive.org>



[KPMG MÉXICO](#)



[KPMG en MÉXICO](#)



[@KPMGMEXICO](#)



[KPMGMX](#)

La 22ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Clima (conocida como COP22<sup>1</sup>) tuvo lugar en Marrakech, Marruecos, del 7 al 18 de noviembre de 2016. Esta conferencia se realizó después de la histórica conferencia realizada en el 2015 en París (COP21), donde más de 190 países se comprometieron a reducir sus propias emisiones de carbono para detener el calentamiento global con la esperanza de crear un mundo de carbono neutral.

La COP21 generó los compromisos, es decir, el **qué se va a hacer**. En la COP22, los negociadores se enfocaron en cómo cumplir con los compromisos adquiridos durante la COP21 y fortalecer la respuesta mundial ante el cambio climático. En conclusión, la COP22 se enfocó en el **cómo se va a hacer**.

Para comprender la COP22 y su efecto en los negocios, es fundamental comprender qué compromisos se hicieron en la COP21:

### ¿Qué es el "Acuerdo de París"?

El Acuerdo de París es el nombre del acuerdo climático más importante alcanzado en la conferencia COP21, en París, en 2015. En virtud de este pacto, 196 países se comprometieron a:

1. Limitar el aumento de la temperatura global por debajo de los 2°C, por encima de los niveles preindustriales (el nivel al que varios científicos pronostican impactos potencialmente catastróficos) y continuar con los esfuerzos para limitarlo a solo 1.5°C
2. Alcanzar el límite de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero (GEI) lo antes posible y lograr la neutralidad global del carbono entre 2050 y 2100
3. Establecer metas nacionales para reducir las emisiones de carbono, conocidas como Contribuciones de Determinación Nacional (CND, por sus siglas en inglés), y realizar actualizaciones cada cinco años

---

<sup>1</sup> COP se refiere a sus siglas en inglés por Conferencia de las Partes



4. Informar de manera transparente el progreso en la reducción de carbono
5. Proporcionar asistencia financiera a los países en vías de desarrollo para financiar el crecimiento de bajas emisiones de carbono, permitiendo adaptarse a los efectos del cambio climático
6. Brindar asistencia financiera a países vulnerables en los casos donde se tengan posibles pérdidas y daños causados por el cambio climático
7. El Acuerdo de París entró formalmente en vigor el 4 de noviembre de 2016, antes de que iniciara la COP22

### ¿Qué se buscó y que se logró en la COP22?

Mientras que durante la COP21 se buscaba encontrar un acuerdo que funcionara para todas las partes, la COP22 se enfocó en cómo implementar ese acuerdo. Los negociadores se enfocaron a los siguientes desafíos:

¿Que se buscó?	¿Qué se logró?
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la ambición de reducir las emisiones de carbono, a través de inversiones sobre quién tendría que compromisos, por cuánto tiempo y con qué recursos se lograría</li> <li>• Los actuales compromisos de los gobiernos comprometidos (incluido México) para reducir las emisiones de carbono no son suficientes para limitar el calentamiento a menos de 2°C. Los recortes de carbono prometidos hasta ahora ponen al mundo en marcha para un aumento de la temperatura de 2.7°C para finales de siglo, según el "Climate Action Tracker", un análisis científico independiente<sup>2</sup></li> <li>• La brecha entre los compromisos actuales y las reducciones necesarias para alcanzar el objetivo de 2°C se conoce como la "brecha de emisiones". Los negociadores buscarán mejorar la ambición y salvar esta brecha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se tuvieron acuerdos concluyentes y definitivos en la COP22</li> <li>• Los negociadores definieron el evento como un "esfuerzo valioso" para cerrar acuerdos en la COP23 a celebrarse en 2018</li> <li>• Cuatro países, incluido México más Alemania, Estados Unidos y Canadá, anticiparon estrategias serias y formales para reducir emisiones de CO<sub>2</sub> para 2050</li> <li>• Se obtuvieron promesas de acción del grupo empresarial, donde 200 empresas con valor de mercado superior a 4.8 trillones de dólares definieron objetivos de reducción de emisiones (<a href="http://www.wri.org/news/2016/11/release-200-companies-commit-science-based-targets-surpassing-expectations-corporate">http://www.wri.org/news/2016/11/release-200-companies-commit-science-based-targets-surpassing-expectations-corporate</a>)</li> <li>• Se concluyó que sin acciones específicas y medibles para 2018 en cuanto a gestión de emisiones de CO<sub>2</sub>, sería imposible que los países logran cumplir con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados para 2030, con sus impactos económicos y sociales.</li> </ul>

### Y en México, ¿qué representa la COP22 para los negocios?

*En este punto seamos claros. El que no se lograra un acuerdo vinculante o final en la COP22 no significa que México no tenga un papel relevante. El cambio no está por venir, el cambio ya es una realidad en México.*

<sup>2</sup> <http://www.climateactiontracker.org/>



En las conclusiones de la COP22 ya mencionadas, hubo 4 países que presentaron estrategias nacionales serias y formales buscando gestionar sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero, entre ellos México.

México desde 2012 emitió la Ley General de Cambio Climático, con ley secundaria en 2014. Aunque muchas empresas no lo sepan, hoy existe una obligación de reportar al Registro Nacional de Emisiones (RENE) sus emisiones de CO<sub>2</sub> bajo una metodología ya definida.

Lo antes mencionado solo es el inicio. Están en proceso de desarrollo los dos pasos más complicados aunque fundamentales para tener resultados bajo el objetivo final.

- a) Definir metas de reducción de emisiones (es decir, no solo reportar, sino reducir)
- b) Lanzar un mercado público de carbono, que funcione similar al mercado de las Naciones Unidas previo a 2012 y bajo el protocolo de Kyoto

México ha tomado acción desde hace años, y los grandes retos vendrán al tener que reducir, ya que significa innovación, inversión y gestión. Desafortunadamente, muchas organizaciones mexicanas aún no han previsto esta situación.

Asimismo, al momento de redactar este informe, más de 80 gobiernos, que representan el 60%, aproximadamente, de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, han ratificado el Acuerdo de París. La rapidez con que el acuerdo ha entrado en vigor -menos de un año después de su apertura a los signatarios- es indicativo del sentido de urgencia que muchos gobiernos sienten sobre el cambio climático y su compromiso para implementar acciones.

### **Una realidad en México**

A nivel del gobierno mexicano, ya existen leyes así como reglas para reportar emisiones. Nuevos retos regulatorios como metas de reducción y mercados de carbono están avanzando en su desarrollo para posterior implementación.

A nivel empresarial, ya son muchos los negocios que están tomando acciones sobre las emisiones de gases de efecto invernadero y el cambio climático – en muchos casos por convencimiento y en otros por temas regulatorios, gestión reputacional y ahorros con beneficio económico resultante de gestión del gasto vía energías alternativas y renovables. Fondos de inversión ya consideran entre sus parámetros de decisión de compra temas relativos a sostenibilidad, donde la gestión de emisiones de CO<sub>2</sub> tiene gran peso.

En México el tema ya es una realidad y los cambios siguen avanzando. A medida que los gobiernos tratan de cumplir sus compromisos en el Acuerdo de París<sup>3</sup>, y los actores no estatales intensifican sus propias actividades, las empresas pueden esperar cambios rápidos en áreas como desarrollo de políticas, fuerzas del mercado existente y en los mercados financieros. La agilidad de sus respuestas deberá ser una prioridad en los negocios para garantizar una ventaja competitiva en el mercado global.

---

<sup>3</sup> <http://climateanalytics.org/hot-topics/ratification-tracker.html>



**Consulta el video relacionado en YouTube:**

<https://www.youtube.com/playlist?list=PL0D7D6BF789E8B1F8>

**Si deseas mayor información o una entrevista con nuestros especialistas, favor de contactar a:**

Nachelt Rodríguez  
Comunicación Corporativa  
KPMG en México  
(55) 5246 8300 ext. 2409  
[nacheltrodriguez@kpmg.com.mx](mailto:nacheltrodriguez@kpmg.com.mx)

Brenda Martínez  
Comunicación Corporativa  
KPMG en México  
(55) 5246 8300 ext. 2422  
[brendamartinez1@kpmg.com.mx](mailto:brendamartinez1@kpmg.com.mx)



[KPMG MÉXICO](#)



[KPMG MÉXICO](#)



[@KPMGMEXICO](#)



[KPMGMX](#)

### **Sobre KPMG International**

KPMG es una red global de firmas profesionales que proveen servicios de auditoría, impuestos y asesoría. Operamos en 155 países y tenemos más de 174,000 profesionales que trabajan en las firmas miembro alrededor del mundo. Las firmas miembro independientes de la red de KPMG están afiliadas a KPMG International Cooperative (“KPMG International”), una entidad suiza. Cada firma miembro de KPMG es una entidad legal separada e independiente y cada una se describe a sí misma como tal.

### **Sobre KPMG en México**

KPMG en México cuenta con 195 socios y 3,000 profesionales en 18 oficinas ubicadas estratégicamente en las ciudades más importantes de la República, para ofrecer servicios de asesoría a clientes locales, nacionales y multinacionales. Para más información visite: [kpmg.com.mx](http://kpmg.com.mx).